

**ACUERDO N° 321 - DRH.-** En la Ciudad de San Luis, a VEINTISÉIS días del mes de DICIEMBRE de Dos Mil Diecisiete, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia LILIA ANA NOVILLO, MARTHA RAQUEL CORVALAN y CARLOS ALBERTO COBO.

**ACORDARON:** I) DESIGNAR Juez de Paz Subrogante de la Localidad de Unión, por ausencia del Sr. HORACIO DARIO MORALES, a la Sra. **ÉRICA LETICIA CORIA**, Juez de Paz de la Localidad de Arizona, a partir del día 26/12/17 e inter dure su ausencia.

II) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 10 del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) la licencia a la Sra. **ANA LAURA MENDOZA**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de QUINCE (15) días desde el 19/12/17 y hasta el 2/01/18.

III) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 10 del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) la licencia a la Sra. **SILVIA AIDA OLIVELLA**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de VEINTE (20) días desde el 5/12/17 y hasta el 24/12/17.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quien corresponda.